



Universidad de Jaén

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Creación de empresas

2024-2025

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Grado en Administración y Dirección de Empresas / Bachelor's Degree in Business

Administration and Management

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Finanzas y contabilidad

Grado en Finanzas y contabilidad

CREA

SERVICIOS ACADÉMICOS

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INFORMACIÓN GENERAL

OPERACIONES

[Inicio](#) > [Servicios académicos](#) > [Guías docentes UJA](#)[Acceso Mayores 40](#)[Guías docentes UJA](#)[Horarios de tutorías](#)[Llamamientos PAU](#)[Movilidad \(Coordinador\)](#)[P.O.D.](#)[Solicitud bilingüismo](#)

Guía docente 2024-25 - 11112003 - Creación de empresas

[Volver](#)

TITULACIÓN:	Grado en Administración y dirección de empresas (11112003)
CENTRO:	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
TITULACIÓN:	Grado en Finanzas y contabilidad (11312009)
CENTRO:	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
TITULACIÓN:	Doble Grado en Administración y dirección de empresas y Finanzas y contabil (11912025)
CENTRO:	FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CURSO:	2024-25
ASIGNATURA:	Creación de empresas

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Creación de empresas

CÓDIGO: 11112003 (*)

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 4

CUATRIMESTRE: SC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: FERNÁNDEZ UCLÉS, DOMINGO

IMPARTE: Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U136 - ORG. DE EMPRESAS, MÁRKETING Y SOCIOLOGÍA

ÁREA: 650 - ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

N. DESPACHO: D3 - 006

E-MAIL: dfucles@ujaen.es

TLF: 953 213624

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/77909>URL WEB: <http://www4.ujaen.es/~dfucles/>

ORCID: -

NOMBRE: DURÁN ROMÁN, JOSÉ LUIS

IMPARTE: Teoría - Prácticas

DEPARTAMENTO: U136 - ORG. DE EMPRESAS, MÁRKETING Y SOCIOLOGÍA

ÁREA: 650 - ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

N. DESPACHO: -

E-MAIL: -

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/152096>

URL WEB: -

ORCID: -

NOMBRE: GARCÍA VICO, JOSÉ

IMPARTE: Teoría - Prácticas

DEPARTAMENTO: U136 - ORG. DE EMPRESAS, MÁRKETING Y SOCIOLOGÍA

ÁREA: 650 - ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

N. DESPACHO: D3 - 176

E-MAIL: jgvico@ujaen.es

TLF: 953212040

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/7644>URL WEB: www.ujaen.esORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0802-1653>

NOMBRE: HUESO ARRABAL, JUAN ALBERTO

IMPARTE: Teoría - Prácticas

DEPARTAMENTO: U136 - ORG. DE EMPRESAS, MÁRKETING Y SOCIOLOGÍA

ÁREA: 650 - ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

N. DESPACHO: -

E-MAIL: -

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/162923>

URL WEB: -

ORCID: -

NOMBRE: VALLEJO MARTOS, MANUEL CARLOS

IMPARTE: Teoría - Prácticas

DEPARTAMENTO: U136 - ORG. DE EMPRESAS, MÁRKETING Y SOCIOLOGÍA

ÁREA: 650 - ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

N. DESPACHO: D3 - 155

E-MAIL: mvallejo@ujaen.es

TLF: 953213012

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/21109>

URL WEB: <http://www10.ujaen.es/conocenos/departamentos/orgmarsoc/4934>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9435-2706>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Con esta asignatura se persigue familiarizar al alumno con el proceso intelectual y material que conlleva la iniciación de cualquier actividad empresarial, concretamente:

Dominar las técnicas de fomento de la creatividad.

Conocer la utilidad así como las partes y elementos que ha de tener un plan de empresa

Conocer los trámites que implica la puesta en marcha de un nuevo negocio.

La asignatura tiene un enfoque eminentemente práctico siendo su principal virtud que permite a los alumnos integrar y poner en valor los conocimientos relativos a la administración y dirección de empresas adquiridos a lo largo de sus estudios de grado, tal como demanda la creación o puesta en marcha de una empresa. En definitiva, la asignatura pretende motivar y ser la herramienta que dé alas a los alumnos para que, a través de su trabajo práctico en la misma, opte por emprender como opción profesional.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

De acuerdo con la metodología de trabajo establecida se recomienda al alumnado mantener, desde el inicio de la asignatura, un ritmo constante de trabajo y una actitud participativa.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
E1	Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades
E23	Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial
G14	Ser capaz de trabajar en equipo
G17	Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en el área de Administración y Dirección de empresas como no especializado
G26	Fomentar el espíritu emprendedor
G3	Tener capacidad de análisis y síntesis

Resultados de aprendizaje

Resultado R1	El alumno estará en disposición de crear empresas
Resultado R2	El alumno estará en disposición de realizar planes de empresa
Resultado R3	El alumno estará en disposición de conocer y solicitar incentivos en materia de creación de empresas

5. CONTENIDOS

Estímulo de la creatividad. Naturaleza del proceso de creación de empresas y su importancia en una economía de mercado. Elaboración de un Plan de Empresa. Programas institucionales de apoyo al emprendimiento. Principios éticos de la actividad empresarial.

Los contenidos a desarrollar son los siguientes: estímulo de la creatividad; naturaleza del proceso de creación de empresas y su importancia en una economía de mercado; elaboración del plan de empresa; los programas institucionales de apoyo al emprendimiento; y principios éticos de la actividad empresarial. La estructura de estos contenidos es la siguiente:

TEMA 1. CONSIDERACIONES SOBRE EMPRENDIMIENTO

- 1.1. La iniciativa emprendedora. Cifras y estadísticas.
- 1.2. El emprendedor y el proceso de emprendimiento
- 1.3. Recursos de apoyo al emprendimiento

TEMA 2. GENERACIÓN DE LA IDEA DE NEGOCIO

- 2.1. Generación de la idea de negocio.
- 2.2. La creatividad. Fases del proceso creativo.
- 2.3. Técnicas de creatividad y aplicación práctica.

TEMA 3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EMPRESARIAL

- 3.1. El método Canvas
- 3.2. Lean Start-up y Design thinking
- 3.3. El plan de empresa, tipos y estructura

TEMA 4. PLAN ESTRATÉGICO

- 4.1. Misión, visión, cultura y valores.
- 4.2. Análisis interno. Objetivos, estrategias y cadena de valor.
- 4.3. Análisis externo. Definición y descripción del sector. Entorno competitivo y entorno general.
- 4.4. Análisis integrado: DAFO y estrategias CAME.

TEMA 5. PLAN DE MARKETING

- 5.1. Marketing estratégico. Segmentación, identificación del cliente, estimación de ventas, cuota de mercado y estrategia de posicionamiento. Mapa de empatía
- 5.2 Marketing operativo. Análisis de las variables clásicas del marketing mix (producto, precio, distribución y comunicación). Nuevas variables que intensifican las estrategias de marketing (Digital, Experiencia del Cliente, Sostenibilidad y Responsabilidad Social)

TEMA 6. PLAN DE OPERACIONES

- 6.1. Proceso productivo y prestación del servicio. Flujograma.
- 6.2. Localización de la empresa y capacidad.
- 6.3. Instalaciones y equipamiento.
- 6.4. Propiedad industrial.
- 6.5. Sistemas de gestión de la calidad y certificaciones.

TEMA 7. PLAN DE RECURSOS HUMANOS

- 7.1. Diseño organizativo. Organigrama.
- 7.2. Análisis de los puestos de trabajo.
- 7.3. Políticas de reclutamiento y selección.
- 7.4. Convenios laborales y estimación del coste salarial.
- 7.5. Estrategias motivación y liderazgo.

TEMA 8. PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

- 8.1. Plan de inversiones. Fuentes de financiación
- 8.2. Balances previsionales
- 8.3. Cuenta de resultados previsional.
- 8.4. Estados de tesorería previsionales.
- 8.5. Ratios económicos y financieras: VAN, TIR, solvencia, punto muerto, etc.

TEMA 9. FORMA JURÍDICA Y TRAMITACIÓN

- 9.1. Elección de la forma jurídica de la empresa.
- 9.2. Proceso de constitución de la organización.
- 9.3. Puesta en marcha. Trámites y gastos.

TEMA 10. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EMPRESARIAL

- 10.1. Resumen ejecutivo
- 10.2. Exposición de la idea de negocio.
- 10.3 Elevator pitch. Técnicas de oratoria y estrategias de comunicación.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo - M-01 - Clases magistrales - M-03 - Actividades introductorias - M-04 - Conferencias	45.0	75.0	120.0	4.8	- E1 - E23 - G14 - G17 - G26 - G3
A2 - Clases en grupos de prácticas - M-06 - Seminarios - M-07 - Debates - M-11 - Presentaciones/exposiciones	15.0	15.0	30.0	1.2	- E1 - E23 - G14 - G17 - G26 - G3
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

Para alcanzar las competencias indicadas se propone la combinación de las siguientes técnicas de enseñanza:

- Aprendizaje basado en proyectos. Se huye de la memorización de conceptos abstractos y se apuesta por la capacidad de análisis y la comprensión real de la idea de negocio.

- Clases magistrales de carácter participativo abiertas al planteamiento de pequeños debates, solicitando colaboración, opiniones y ejemplos a los alumnos, es decir, lecciones provocativas, de discusión y de apoyo en preguntas. Las clases se desarrollan con apoyo de material visual, que es facilitado al alumnado (a través de docencia virtual).
- Clases prácticas desarrolladas a través de diferentes medios: el método del caso; el planteamiento de ejercicios; y trabajos grupales de carácter obligatorio, que deben desarrollarse en grupos de hasta 4 personas, de forma que se favorezca el aprendizaje a través del trabajo en equipo.
- Tutorías. De forma presencial en el despacho y en el horario establecido por el profesor. De forma telemática previa consulta por email con el profesor.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Participación activa en la clase. -Participación en los debates -Participación en el trabajo grupal	Observación y notas del profesor.	20.0%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conocimientos teóricos y operativos de la materia. Viabilidad técnica, comercial y económica y financiera del plan de empresa	Elaboración y defensa de un plan de empresa	60.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Entrega de los trabajos valorándose en cada uno: - Estructura del trabajo - Capacidad analítica y crítica - Calidad de la documentación - Originalidad -Ortografía y presentación	Trabajos grupales y exposiciones colectivas.	20.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	.	.	0.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

Cabe recordar que el sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial. Se utiliza el procedimiento de **evaluación continua** por ser el más conveniente para la adquisición de las competencias establecidas. La calificación final del alumno vendrá determinada por los siguientes elementos:

- **Realización y defensa oral de un plan de empresa**, siguiendo los criterios establecidos por el profesor. El plan de empresa debe contar con una extensión superior a las 40 páginas, una estructura acorde a la presentación de un proyecto empresarial y la aplicación de técnicas que permitan evaluar la viabilidad técnica, comercial y económica-financiera de la idea de negocio planteada. La ponderación del plan de empresa y su defensa oral responderá al 60% de la calificación final.
- **Asistencia a clase, ponencias y seminarios**: se valorará la asistencia continuada a clase y la participación activa del alumnado. Para ello, los instrumentos utilizados serán la observación y las notas del profesor, que resulten de los métodos docentes dialécticos y heurísticos. La ponderación de este aspecto en la calificación final será del 20%.
- **Realización de trabajos, casos prácticos y ejercicios**. A lo largo del curso se realizarán diferentes ejercicios prácticos para evaluar el dominio de los conocimientos teóricos y operativos de los contenidos expuestos en la clase. Los criterios de valoración de estos trabajos estarán sometidos a la estructura del ejercicio, la capacidad analítica y crítica del alumno en su resolución, la calidad y el rigor de la documentación, la originalidad y la ortografía y presentación. Este apartado tiene un peso del 20% en la calificación final.

La falta de originalidad o plagio en cualquiera de las actividades evaluadas resultará en una puntuación de cero para ese aspecto. Por otra parte, cualquier comportamiento disruptivo en clase será tratado con las medidas disciplinarias correspondientes.

La asignatura es presencial, y se recomienda encarecidamente la asistencia a clases y la realización de las prácticas durante el cuatrimestre de docencia. Si un estudiante no puede asistir a clase por razones justificadas (enfermedad o trabajo), deberá comunicarlo por escrito al responsable de la asignatura durante las dos primeras semanas de clase. Esto permitirá al responsable facilitar la programación y realización de las prácticas de manera específica para estos estudiantes, para que puedan cumplir con los requisitos del curso.

En la convocatoria extraordinaria, los estudiantes podrán conservar la nota de prácticas y asistencia de la convocatoria ordinaria. Además, deberán entregar un plan de negocio, con un valor de 6 puntos, cuyos detalles se acordarán con el profesor al menos con dos semanas de antelación a la fecha oficial del examen de la asignatura. Alternativamente, junto con el anterior plan de negocio, el estudiante también podrá realizar una prueba teórica y práctica para alcanzar la máxima calificación en esta materia.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a travº s del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Creación de empresas para emprendedores Ignacio Castro Abancéns, José Ignacio Rufino Rus. Edición: 2ª ed.. Autor: Castro Abancéns, Ignacio. Editorial: Pirámide [\(C. Biblioteca\)](#)
- Thinkertoys: cómo desarrollar la creatividad en la empresa Michael Michalko ; [traducción Adelaida Santapau]. Edición: 2ª ed. Autor: Michalko, Michael. Editorial: Gestión 2000 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Generación de modelos de negocio : Un manual para visionarios, revolucionarios y retadores Autores, Alexander Osterwalder e Yves Pigneur. Edición: 7ª ed.. Autor: Osterwalder, Alexander. Editorial: Deusto, [\(C. Biblioteca\)](#)
- manual del emprendedor : la guía paso a paso para crear una gran empresa Steven Blank y Bob Dorf ; [edición a cargo de José Antonio de Miguel y Javier García Álvarez]. Edición: 3ª ed.. Autor: Blank, Steven G.. Editorial: Gestión 2000 [\(C. Biblioteca\)](#)
- lean startup : how constant innovation creates radically successful businesses Eric Ries. Edición: -. Autor: Ries, Eric. Editorial: Portfolio Penguin [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Running lean : iterate from plan A to a plan that works Ash Maurya. Edición: 2nd ed. Autor: Maurya, Ash. Editorial: O'Reilly [\(C. Biblioteca\)](#)
- Creación de empresas : guía del emprendedor Francisco José González. Edición: 4ª ed.. Autor: González Domínguez, Francisco José.. Editorial: Pirámide, [\(C. Biblioteca\)](#)
- Creación de empresas: guía para su puesta en marcha Macario Cámara de la Fuente ... [et al.]. Edición: 2ª ed. act. Autor: Cámara de la Fuente, Macario, coaut.. Editorial: Universidad de Jaén [\(C. Biblioteca\)](#)
- How to write a business plan : a step-by-step guide to creating a plan that gets results Michael P. Griffin.. Edición: Fifth edition.. Autor: Griffin, Michael P., author.. Editorial: American Management Association [\(C. Biblioteca\)](#)
- secretos de los genios de la creatividad Michael Michalko. Edición: -. Autor: Michalko, Michael. Editorial: Gestión 2000 [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 27 ene. - 2 feb. 2025	3.0	1.0	6.0	Tema 1
Nº 2 3 - 9 feb. 2025	3.0	1.0	6.0	Tema 2
Nº 3 10 - 16 feb. 2025	3.0	1.0	6.0	Tema 3
Nº 4 17 - 23 feb. 2025	3.0	1.0	6.0	Tema 4
Nº 5 24 feb. - 2 mar. 2025	3.0	1.0	6.0	Tema 4
Nº 6 3 - 9 mar. 2025	3.0	1.0	6.0	Tema 5
Nº 7 10 - 16 mar. 2025	3.0	1.0	6.0	Tema 5
Nº 8 17 - 23 mar. 2025	3.0	1.0	6.0	Tema 6
Nº 9 24 - 30 mar. 2025	3.0	1.0	6.0	Tema 6
Nº 10 31 mar. - 6 abr. 2025	3.0	1.0	6.0	Tema 7
Nº 11 7 - 13 abr. 2025	3.0	1.0	6.0	Tema 7
Período no docente: 14 - 20 abr. 2025				
Nº 12 21 - 27 abr. 2025	3.0	1.0	6.0	Tema 8
Nº 13 28 abr. - 4 may.	3.0	1.0	6.0	Tema 8

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
2025				
Nº 14 5 - 11 may. 2025	3.0	1.0	6.0	Tema 9
Nº 15 12 - 18 may. 2025	3.0	1.0	6.0	Tema 10
Total Horas	45.0	15.0	90.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Educación de calidad

Igualdad de género

Energía asequible y no contaminante

Trabajo decente y crecimiento económico

Industria, innovación e infraestructura

Ciudades y comunidades sostenibles

Producción y consumo responsables

Acción por el clima

INFORMACIÓN DETALLADA:

La asignatura de Creación de Empresas integra los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en su contenido. Por ejemplo, el ODS 4, que promueve la educación de calidad, se aborda a través de la enseñanza de habilidades empresariales fundamentales para una gestión eficaz. El ODS 5, centrado en la igualdad de género, se refleja en la promoción de un entorno empresarial inclusivo y diverso en el aula.

Asimismo, el ODS 7, que busca garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante, se considera al explorar cómo las empresas pueden adoptar fuentes de energía renovable y prácticas energéticas más eficientes. Por otro lado, el ODS 8, que promueve el trabajo decente y el crecimiento económico, se aborda mediante el fomento de la creación de empleo y la generación de oportunidades económicas sostenibles a través de la actividad empresarial.

El ODS 9, que destaca la importancia de la industria, la innovación y las infraestructuras, se aborda mediante el fomento de la creatividad empresarial y el desarrollo de soluciones innovadoras. También se integra el ODS 11, que enfatiza la creación de ciudades y comunidades sostenibles, al explorar cómo las nuevas empresas pueden contribuir al desarrollo urbano sostenible y al fortalecimiento del tejido empresarial local para impulsar el desarrollo económico regional.

Por último, el ODS 12, que aboga por la producción y el consumo responsables, se considera al examinar cómo las empresas pueden adoptar prácticas sostenibles en sus procesos de producción y promover el consumo consciente de recursos. El ODS 13, que promueve la acción climática, se integra al examinar cómo las empresas pueden reducir su impacto ambiental y contribuir a la mitigación del cambio climático. De esta manera, los estudiantes adquieren conocimientos y habilidades que les permiten crear y gestionar empresas de manera sostenible, contribuyendo al desarrollo local y al logro de los ODS.

11. ESCENARIO MIXTO

En un posible escenario multimodal o mixto no habría cambios sustanciales respecto al escenario normal. Se realizan las mismas actividades formativas con docencia mixta, con un grado de presencialidad del 50%, incorporando actividades sincrónicas a través de medios telemáticos. En el desarrollo de las actividades presenciales es obligatorio seguir las recomendaciones sanitarias.

1- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Sin cambios respecto al escenario normal

Las tutorías se desarrollarán de forma telemática previa cita por correo electrónico con el profesor.

2- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Sin cambios respecto al escenario normal

3- RECURSOS

Utilización de los medios telemáticos online para suplir parte de la formación presencial. El correo electrónico será el medio prioritario de comunicación con el profesor. Se intensifica el uso de la plataforma virtual y de la herramienta de Google Meet para el desarrollo de las actividades formativas.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

En un posible escenario no presencial no hay cambios sustanciales respecto al escenario normal. Se realizan las mismas actividades formativas con docencia online, realizando exclusivamente actividades sincrónicas a través de medios telemáticos.

1- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Sin cambios respecto al escenario normal. Docencia online.

Las tutorías se desarrollarán de forma telemática previa cita por correo electrónico con el profesor.

2- SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se mantienen los sistemas de evaluación contemplados en el escenario normal con la siguiente variación: la asistencia y participación en actividades reducirá su peso al 10% de la nota final. En contrapartida, la elaboración y defensa (online) del plan de empresa pasa a tener un peso del 70% de la nota final.

3- RECURSOS

Utilización de los medios telemáticos online para suplir la formación presencial. El correo electrónico será el medio prioritario de comunicación con el profesor. Se intensifica el uso de la plataforma virtual y de la herramienta de Google Meet para el desarrollo de las actividades formativas.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

